CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS A PROYECTOS

RESUMEN EJECUTIVO 8000000636

LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN CS-454-PMCHS-LIC-183-2019

CS-454 – SERVICIOS DE APOYO CONTRACTUAL DE RECLAMACIONES PMCHS
PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

MAYO – 2019

CS-454 – SERVICIOS DE APOYO CONTRACTUAL DE RECLAMACIONES PMCHS

PROYECTO MINA CHUQUICAMATA SUBTERRÁNEA

CONTENIDO

1. DISPOSICIONES GENERALES 3
2. ENCARGO A LICITAR 3
   2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL 3
   2.2. ALCANCE DEL ENCARGO 3
3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN 4
   3.1. PLAZO DE EJECUCIÓN 4
4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR 4
   4.1. REQUISITOS FINANCIEROS 4
   4.2. REQUISITOS TÉCNICOS 5
   4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD 5
5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN 5
   5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS 5
   5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES 6
   5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS 6
   5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD 6
   5.5. ANTECEDENTES LEGALES 7
6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN 7
7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN 9

1. DISPOSICIONES GENERALES

Este documento regula el presente proceso Precalificación para una Licitación Abierta con Precalificación. Las empresas que participan en este proceso reconocen y aceptan el derecho de CODELCO de seleccionar a aquellas empresas que, a su juicio, precalifican para ser posteriormente invitadas a la Licitación. Todo lo anterior sin necesidad de CODELCO de expresar la causa o motivo de su decisión y sin derechos del participante a solicitar indemnización alguna por esta razón.

No podrán participar en este proceso las empresas con sanción vigente en CODELCO.

2. ENCARGO A LICITAR

CODELCO a través de la Vicepresidencia de Proyectos, invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar antecedentes para postular al Encargo denominado Servicio de Apoyo Contractual de Reclamaciones - PMCHS.

2.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

El objetivo de la Vicepresidencia de Proyectos es contratar los servicios de apoyo contractuales para la prevención, evaluación, y asistencia al cierre de reclamaciones, apoyando a la gestión de contratos del PMCHS. El Servicio se desarrollará generalmente en Santiago en oficinas del Contratista con visitas específicas a terreno PMCHS.

2.2. ALCANCE DEL ENCARGO

El resumen de los servicios principales a ejecutar es el siguiente:

- **Prevención de Reclamos**: Se refiere al examen preventivo ex-ante de documentos de licitación, correspondencia contractual, notificaciones, tendencias y medios de comunicación contractual a fin de alertar e informar de manera temprana potenciales sobre costos y/o impactos que se visualicen pudiendo afectar la ejecución de los contratos.
- **Evaluación de Reclamos:** Corresponde al análisis y revisión de los cambios e impactos presentados por los contratistas que impliquen incrementos a los precios de los contratos, incrementos de plazo de ejecución y otros conceptos asociados.
- **Asistencia para Cierre:** Este alcance incluye la presentación de recomendaciones comerciales de negociación y la asistencia en negociaciones caso a caso.
- **Preparación de Informes:** A fin de cumplir con el alcance encomendado el Contratista deberá desarrollar los siguientes entregables sobre las materias tratadas:
    - Informes consolidados mensuales acerca de las materias tratadas en el período;
    - Presentar informes quincenales de avance;
    - Informes de evaluación, recomendación y asistencia general cuando sea solicitado caso a caso;
    - Informes resumen de cierre de reclamos; y

- Apoyo a cierre y seguimiento de Finiquitos Parciales. Todo lo anterior será especificado y detallado en las Bases Técnicas de Licitación.

3. ANTECEDENTES PARA VALORIZACIÓN

El contrato contempla la contratación de servicios con los siguientes totales no garantizados:

- Cantidad de Horas Hombre (HH): 7.020 HH (aprox. 540 HH mes)
- Monto Estimado de Gastos Reembolsables: Provisión x pasajes y traslados a terreno. MCLP 128.

3.1. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo del Contrato es de doce (13) meses, los cuales se miden en días corridos, esto es 395 días. El día uno es el día de la adjudicación del Contrato o el día siguiente a la firma del Acta de Inicio de Actividades.

4. REQUISITOS PARA PRECALIFICAR

El presente proceso de precalificación es una instancia previa a la de Licitación, en la que se evaluará a los Proponentes, de acuerdo a requisitos financieros, técnicos, comerciales y de seguridad definidos en este documento.

En este proceso, los Proponentes deberán declarar su aceptación a las condiciones de precalificación establecidas por CODELCO.

Sólo podrán participar del proceso, empresas constituidas con capital de trabajo y patrimonio declarado o consorcios prometidos, los cuales deben cumplir con los requisitos mínimos requeridos. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse los antecedentes de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

4.1. REQUISITOS FINANCIEROS

ASPECTO	REQUISITO
Venta anual	La venta anualizada del presente Contrato no debe superar un tercio de la venta total de la empresa del año 2018.
Endeudamiento	Definido como el cociente entre el endeudamiento total y el patrimonio. Se exige **endeudamiento ≤ 4.**

Capital de Trabajo	Representado por la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante, exigiéndose como mínimo el equivalente a **2 meses de cobertura** para el Contrato. Puede ser complementado con líneas de crédito vigentes.
Resultados Contables de la empresa (pérdida o ganancia)	Se prestará especial atención en caso que la empresa presente pérdidas significativas en los dos últimos ejercicios anuales.

CODELCO se reserva el derecho de solicitar garantías adicionales y/o información complementaria si el postulante no precalifica de manera directa.

4.2. REQUISITOS TÉCNICOS

ASPECTO	REQUISITO
Experiencia y aspectos técnicos	Experiencia comprobada en arbitrajes, reclamaciones, negociaciones y disputas de grandes contratos de construcción, servicios, y otras modalidades. La experiencia acumulada en su conjunto de materias tratadas deberá ser equivalente o superior a MUSD $100 en los últimos 5 años.

4.3. REQUISITOS DE RIESGOS PROFESIONALES, AMBIENTE Y CALIDAD

ASPECTO	REQUISITO
Seguridad	Los postulantes deben calificar cumpliendo los parámetros definidos internamente por Codelco.

5. ANTECEDENTES QUE DEBEN PRESENTARSE PARA LA PRECALIFICACIÓN

El Proponente deberá completar y presentar los antecedentes requeridos.

En caso de presentarse como consorcio o consorcio prometido, deberán presentarse todos los antecedentes para cada una de las empresas matrices y del consorcio en caso de que éste ya exista. Además, deben indicar el porcentaje de participación de las empresas en el Consorcio.

5.1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

5.1.1 Estados Financieros Auditados (Balance Clasificado y Estado de Resultados) correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018 (*).

(*)Respecto al Estado Financiero del año 2018, el Proponente deberá presentarlo “No Auditado”, indicando tal circunstancia de manera expresa y comprometiéndose en todo caso en presentarlo debidamente auditado dentro del

proceso de licitación (cuando sea solicitado por Codelco) en el caso de resultar invitado al proceso.

5.1.2 Listado de contratos en ejecución.

Los Proponentes con inscripción vigente en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO, cuya información financiera esté actualizada, no necesitan entregar los estados financieros.

Si los postulantes requieren patrocinio financiero (patrimonio), la empresa patrocinadora deberá concurrir a la firma del Contrato en calidad de codeudor solidario de todas y cada de las obligaciones del contratista. Por lo tanto, deberá presentar toda la documentación que corresponda, para ser igualmente evaluado en términos financieros.

CODELCO se reserva el derecho de gestionar requerimientos aclaratorios y/o solicitar otros antecedentes necesarios para concluir la evaluación.

5.2. ANTECEDENTES COMERCIALES

Para la precalificación de los aspectos comerciales, los postulantes deben presentar el Informe DICOM (Dicom Full Empresas) con antigüedad no mayor a 30 días.

5.3. ANTECEDENTES DE EXPERIENCIA Y ASPECTOS TÉCNICOS

Para acreditar la experiencia declarada deberán completar **todos** los formularios entregados para tal efecto.

5.4. ANTECEDENTES DE SEGURIDAD

El Proponente deberá presentar un certificado acreditado por el Organismo Administrador del Seguro contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales al cual se encuentra afiliada la empresa, en el que consten los resultados sobre lesiones de su personal. Este debe contar con la información por separado para los últimos 36 meses.

a. Tasa de Frecuencia (TF) anual para los siguientes períodos:
   - Período 1: mayo 2016 a abril 2017.
   - Período 2: mayo 2017 a abril 2018.
   - Período 3: mayo 2018 a abril 2019.
b. Tasa de Gravedad (TG) anual para los siguientes períodos:
   - Período 1: mayo 2016 a abril 2017.
   - Período 2: mayo 2017 a abril 2018.
   - Período 3: mayo 2018 a abril 2019.
c. Número de Accidentes fatales (AFT) para los siguientes períodos:
   - Período 1: mayo 2016 a abril 2017.
   - Período 2: mayo 2017 a abril 2018.
   - Período 3: mayo 2018 a abril 2019.
d. Cotización Adicional diferenciada vigente de la empresa según DS 110.

e. En el caso que aplique a algún Proponente, este debe entregar el Certificado vigente del Sistema de Gestión (CSG), de:
   - Seguridad y Salud Ocupacional (OHSAS 18001).
   - Calidad (ISO 9001).
   - Medio Ambiente (ISO 14001).
   - Otros homologables.

Se deja constancia que, para efectos de análisis de precalificación, se considerarán los resultados de seguridad de la empresa o socio (Consorcio) con el indicador de accidentabilidad, gravedad y frecuencia más altos.

5.5. ANTECEDENTES LEGALES

En el Formulario "Litigios en Curso", los Proponentes deberán presentar una declaración firmada por el representante legal de la empresa, indicando los procesos judiciales y arbitrales que se encuentren en desarrollo y pendientes de resolución. Se debe indicar la calidad de demandado o demandante, partes en el proceso, materia y montos involucrados.

Informar sólo aquellos procesos de monto superior a 100 millones de pesos.

6. POSTULACIÓN AL PROCESO DE LICITACIÓN

Este proceso de Precalificación y su Licitación serán realizadas a través del Portal de Compras de CODELCO, por lo que para participar las empresas deberán estar inscritas en el Portal de Compras de CODELCO; de otra forma no podrán acceder a las bases y antecedentes que serán publicadas en dicha plataforma.

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un correo electrónico (email) dirigido a la Jefa de Contratos y con copia al Especialista de Contratos a cargo de este proceso, indicando expresamente su aceptación de las condiciones del proceso de precalificación establecidas por CODELCO:

Joanna Romero C.	**JRome034@codelco.cl**
Luis Contreras V.	**lcont031@codelco.cl**

En caso de no tener actualizado su registro en el Portal de Compras de CODELCO, debe contactarse al teléfono **+56 2 2818 5765** en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas o al correo portaldecompras@codelco.cl.

Empresas que aún no se han registrados en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO o en el Portal de Compras de CODELCO y deseen participar de este proceso podrán solicitar dentro del plazo definido en el itinerario, **(posterior a esta fecha, CODELCO no garantiza poder efectuar la inscripción)** una inscripción provisoria por 30 días, para lo cual deben enviar al Especialista de Contratos del proceso los siguientes antecedentes:

INSCRIPCIÓN PROVISORIA EN PORTAL DE COMPRAS CODELCO

DATOS BÁSICOS PARA LA CREACIÓN DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DÍAS. POSTERIOR A ESTO DEBERÁ FORMALIZAR SU INSCRIPCIÓN EN REGISTRO DE CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DE CODELCO O EN EL PORTAL DE COMPRAS DE CODELCO, SEGÚN CORRESPONDA.	
RUT	
RAZÓN SOCIAL	
DIRECCIÓN	
COMUNA	
CIUDAD	
CONTACTO	
TELÉFONO	
EMAIL	
IVA	Indicar SI o NO
RETENCIÓN 10%	Indicar SI o NO
ORGANIZACIÓN DE COMPRA	PD02

En caso de ser adjudicado en el proceso posterior de Licitación, también será obligatorio para el proveedor estar inscrito en el Registro de Contratistas y Proveedores de CODELCO, ubicado en el Registro Electrónico de Proveedores de la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), (www.rednegociosccs.cl).

Se podrá presentar oferta en Consorcio o Asociación de Empresas, en cuyo caso la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho Consorcio o Asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

Podrá adjudicarse el Contrato a una sociedad conformada por las mismas empresas asociadas, en la medida que dicha entidad se constituya con anterioridad a la adjudicación, se inscriba en el Registro de Contratistas y Proveedores CODELCO y sus obligaciones se garanticen solidariamente por las empresas que la constituyen.

7. CALENDARIO DEL PROCESO DE PRECALIFICACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA	HORA
Publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	28-may-2019	Durante el día
Término de publicación llamado a Precalificación	Página web de CODELCO	07-Jun-2019	18 horas
Intención de Participar	Vía correo electrónico JRome034@codelco.cl lcont031@codelco.cl	07-Jun-2019	18 horas
Publicación de Antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°**8000000636**	12-jun-2019	Durante el día
Recepción antecedentes de Precalificación	Portal de Compras N°**8000000636**	25-jun-2019	18:00 horas
Resultado de Precalificación	Vía Carta enviada por email	Viernes 09-jul-2019 (estimada)	Durante el día

Cualquier alteración de este itinerario será comunicado oportunamente a todos los Proponentes.